



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20198710030831



08-04-2019

Bogotá D.C., 08-04-2019

Señor(a)
ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ
Representante Legal
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S
Entrega Ventanilla

Asunto: Solicitud radicado 20198730090882

En atención a su solicitud con el radicado del asunto, una vez revisados los archivos de la Dirección Territorial Cundinamarca, se observa que mediante Resolución No. 012 del 11 de enero de 2018, fue habilitada la empresa INVERSIONES TRANS SABANA SAS, con NIT. 900.512.082-6, para la prestación de Transporte Público en la modalidad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Que mediante Resolución vigente No. 714 del 14 de mayo de 2018, se otorgó la capacidad transportadora, quedando así:

Clase de vehículo	CAMIONETA D/C	BUSETA	BUS	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS
Capacidad Autorizada	55	03	03	12	07	07
Capacidad Vinculada	20 +03 Reservas	01	00	03 + 01 Reserva	07	00

Se anexa parque automotor en 01 folios

Cordialmente,

LUIS ALFONSO CADENA PALOMINO
Coordinador Grupo de Carga, Pasajeros y Tránsito
Dirección Territorial Cundinamarca